Nº04

CONTRATO Nº IP 021 de 2022

CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE– EDESO Y CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K S.A.S

CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K S.A.S
NIT	900.234.873-2
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($15.828.709.766) RECURSOS DEL MUNICIPIO 2022: $6.175.953.176 RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS: $7.916.873.703 VIGENCIA FUTURA MUNICIPIO 2023: $1.740.920.527
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	QUINCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($15.828.709.766) RECURSOS DEL MUNICIPIO 2022: $6.175.953.176 RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS: $7.916.873.703 VIGENCIA FUTURA MUNICIPIO 2023: $1.740.920.527
VALOR PRESENTE ACTA	MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L ($1.410.162.362) DE LOS CUALES SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($ 705.081.181) SE PAGARÁN CON RECURSOS DE REGALIAS Y SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($ 705.081.181) SE PAGARÁN CON RECURSOS DEL MUNICIPIO.
AMORTIZACION ANTICIPO	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($282.032.472)
VALOR NETO A PAGAR	MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/L ($1.128.129.890) DE LOS CUALES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($564.064.945) SE PAGARÁN CON RECURSOS DE REGALIAS Y QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($564.064.945) SE PAGARÁN CON RECURSOS DEL MUNICIPIO.

PLAZO INICIAL	TRECE MESES (13) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DEL CONTRATO	10 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DEL ACTA DE INICIO	21 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRÓRROGA No. 1	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN No. (Si aplica)	N/A
FECHA DE REINICIO No. (Si aplica)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha, se reunieron CLARITZA MARIA SANCHEZ CARDONA, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.627.557, quien actúa en calidad de Gerente Encargada por el Decreto 309 del 24 de octubre de 2023, y obra en nombre y representación legal de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "Edeso", Empresa Industrial y Comercial del Estado, identificada con NIT N. 900.974.762-8, y MOISES ALEJANDRO CARDONA URREA, ciudadano mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía N°98.772.269, representante legal del CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K S.A.S., identificado con NIT N° 900.234.873-2, quien actúa en calidad de Contratista y MARTÍN GERARDO VALENCIA TELLEZ, ciudadano mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía No 70.562.454 y quien actúa en nombre y representación legal del CONSORCIO SIC, consorcio debidamente constituido conforme a las normas colombianas e identificado con NIT No 901.589.978-4, y quien actúa en calidad de interventoría, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago No 4, por valor de MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L ($1.410.162.362) Considerando una amortización por anticipo correspondiente de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($282.032.472), para un valor neto a pagar de MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/L ($1.128.129.890)

Para tales efectos se anexa el Acta de avance No 4 del periodo 01 de agosto de 2023 a 30 de septiembre de 2023, que consta de un (16) folio útil y el Informe de Supervisión, que hacen parte integral de la presente Acta, siendo responsable sus firmantes.

Por lo anterior La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – Edeso, autoriza el pago correspondiente, el cual se pagará con cargo a la reserva presupuestal N° 29 del 03 de enero de 2022 y compromiso presupuestal N° 1076 del 10 de octubre de 2022, reserva presupuestal No 7 del 2 de enero de 2023 y compromiso presupuestal N°2 del del 2 de enero de 2023.

Para constancia se firma en Rionegro, Antioquia. 27 OCT 2023

CLARITZA MARIA SANCHEZ CARDONA
Gerente (E)
EDESO

MARTÍN GERARDO VALENCIA TELLEZ
Representante legal Interventoría
CONSORCIO SIC

MOISES ALEJANDRO CARDONA URREA
Representante legal Contratista
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K SAS

Proyectó: Mauricio Diosa, apoyo a la Supervisión
Revisó: María Fernanda Morales, Apoyo jurídico
Revisó: Laura Sandoval, Líder de supervisión
José León Gómez, PU Diseño e Innovación
Aprobó: Claritza Sánchez Cardona, Secretaria General
Aprobó: Andrés Felipe Moreno, Subgerente Técnico